



TALLER INTERNACIONAL DE ACUICULTURA

Responsabilidad Ambiental y Social para una Acuicultura Sostenible

Puerto Montt, Chile. Marzo 2006

ASPECTOS RELEVANTES DE LA ACUICULTURA EN EL PERU

**David LEMOR BEDZIN
Ministro de la Producción
Lima, PERU**

TABLA DE CONTENIDO



- I. GENERALIDADES**
 - II. SITUACION ACTUAL DE LA ACUICULTURA EN EL PERU**
 - III. LINEAMIENTOS DE POLITICA SECTORIAL**
 - IV. PLAN DE ACCION**
 - V. PLAN DE TRABAJO SOCIAL**
-

I. GENERALIDADES

EL SUBSECTOR PESQUERIA

COMPETENCIA

Formular y ejecutar las políticas del subsector, velando por la explotación racional de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente.

AREAS

- ✓ Extracción y Procesamiento
- ✓ Acuicultura
- ✓ Pesca Artesanal
- ✓ Medio Ambiente



I. GENERALIDADES (Con't)

DIRECCION NACIONAL DE ACUICULTURA

**Es el órgano técnico,
normativo y promotor.**

**Propone, implementa y
supervisa la política sectorial
en el ámbito de la
acuicultura.**

**Vela por el aprovechamiento
racional de los recursos
hidrobiológicos en armonía
con el medio ambiente.**

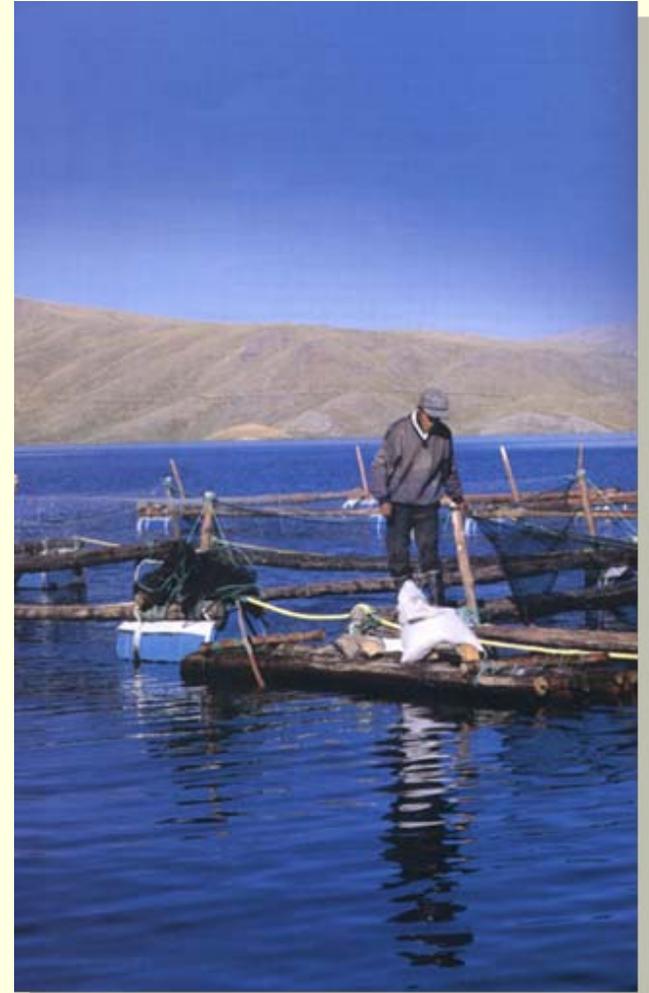


II. SITUACION ACTUAL DE LA ACUICULTURA

Está orientada a la producción de Langostinos, Concha de Abanico, Trucha, Tilapia y algunos peces amazónicos.

Existe gran variedad de especies con potencial acuícola, como los peces amazónicos (gamitana, paco, entre otros) y otros recursos hidrobiológicos de procedencia marina.

Puede llegar a ser un rubro de producción económica muy importante por las condiciones que ofrece el territorio nacional en cuanto al clima y gran extensión de los espejos de agua propicios para la actividad.



II. SITUACION ACTUAL DE LA ACUICULTURA (Con't)

AREA TOTAL OTORGADA SEGÚN AMBITO

Datos obtenidos el 2005, nos indican que existen en el territorio nacional un total de:

- ❑ 25,000 has. asignadas
- ❑ 2.251 derechos otorgados
- ❑ 12.385 has en espejos de agua para la práctica acuícola
- ❑ 86 % de las áreas se ubican en el ámbito marino y el restante 14 % en el ámbito continental.



II. SITUACION ACTUAL DE LA ACUICULTURA (Con't)

PRODUCCION ACUICOLA

- ❑ 2004. La producción acuícola nacional fue de 22.260 TM. Se incrementó en 62 % con relación al 2003 (13.750 TM).
- ❑ 2004. La producción de maricultura fue de 15.563 TM = 70% del total y la de origen continental fue de 6.697 TM = 30% del total.



II. SITUACION ACTUAL DE LA ACUICULTURA (Con't)

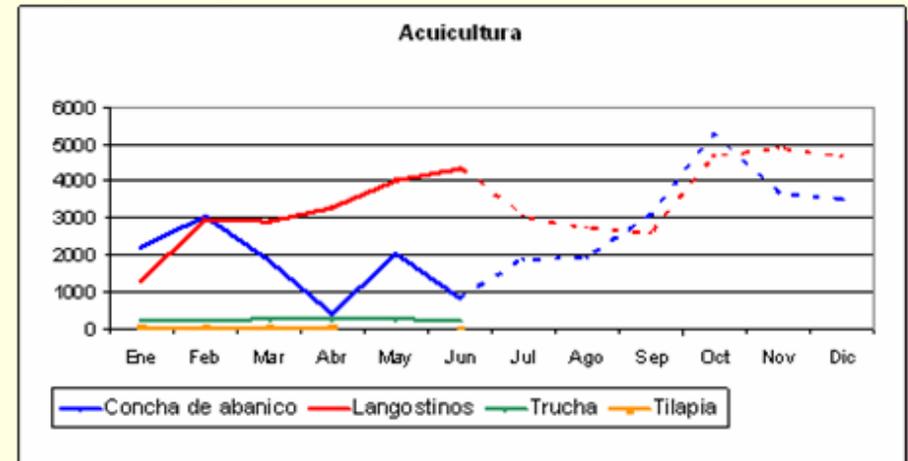
EXPORTACIÓN ACUÍCOLA

❑ La exportación de productos procedentes de la acuicultura se da principalmente con el cultivo de las siguientes especies

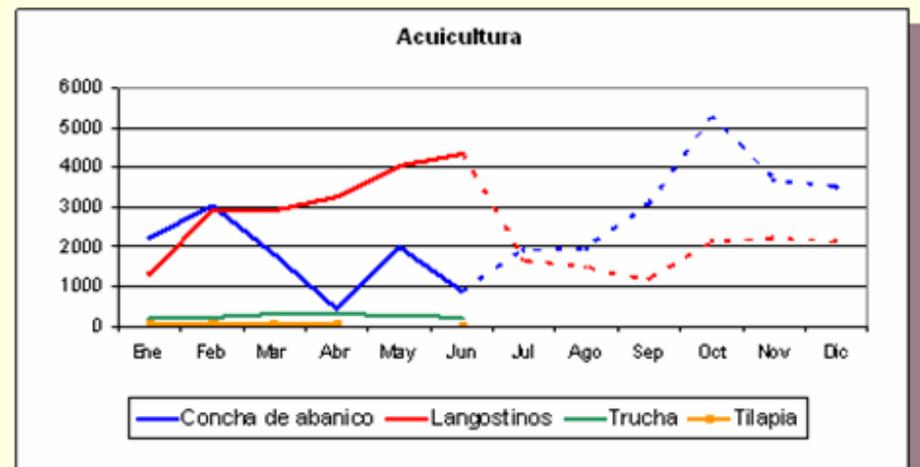
- Langostino
- Concha de Abanico
- Trucha
- Tilapia

❑ Las exportaciones acuícolas (2005) fueron de 9.075 TM por un valor de 62 millones de dólares, 10 millones mas que el 2004.

Proyección Óptima: US\$ 71,888 miles



Proyección conservadora: US\$ 62,712 miles



III. LINEAMIENTOS DE POLITICA

COMPETITIVIDAD

Mejorar la productividad y calidad de las empresas y promover la inversión productiva descentralizada.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Promover la competitividad a través del fortalecimiento de las cadenas productivas.

GESTIÓN AMBIENTAL

Promover la gestión ambiental como complemento de la competitividad a través de la protección de la biodiversidad, prevención de la contaminación y la adopción de tecnologías limpias en el Sector.



III. LINEAMIENTOS DE POLITICA (Con't)

INVERSIÓN PRIVADA

Proponer las condiciones necesarias y la normativa, para facilitar la inversión de capitales de origen nacional y extranjero en todas las actividades económicas del país.

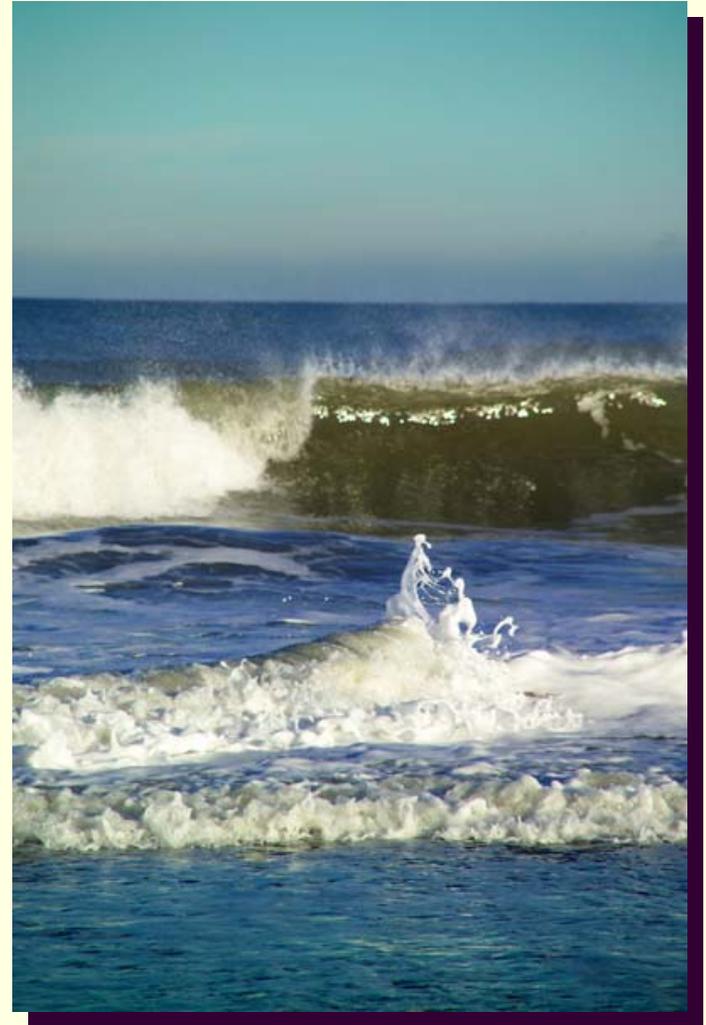
REGIONALIZACIÓN

Compartir con los Gobiernos Regionales y Locales las tareas de promoción de la pesca artesanal, la acuicultura y la PYME, así como de la inversión productiva descentralizada.



IV. PLAN DE ACCION DNA

1. MANEJO ORGANIZACIONAL Y DE GESTION.
2. MARCO LEGAL
3. ORDENAMIENTO ACUICOLA
4. PROMOCION DE NVERSIONES
5. PLAN DE TRABAJO SOCIAL



IV. PLAN DE ACCION (Con't)

1.- MANEJO ORGANIZACIONAL Y DE GESTION

- ✓ Concertar el rol de los Organismos Públicos Des-centralizados.
- ✓ Identificar y solucionar los problemas administrativos.
- ✓ Fortalecer las coordinaciones interinstitucionales.



IV. PLAN DE ACCION (Con't)

2.- MARCO LEGAL. ASPECTOS NORMATIVOS DE INTERES

De acuerdo a la Ley N° 27460, Ley de Promoción y Desarrollo de la Acuicultura, su Reglamento aprobado por D.S.N° 030-2001-PE y el TUPA(*), se nombran entre otros:

- ✓ Beneficios tributarios
- ✓ Suspensión del pago de derechos de acuicultura.
- ✓ Estabilidad Jurídica.
- ✓ Contratación laboral.
- ✓ Seguro de Salud y Régimen previsional.



IV. PLAN DE ACCION (Con't)

3.- ORDENAMIENTO ACUICOLA



Concluir el ordenamiento de las concesiones en diversas bahías del litoral.

- ✓ Bahía Sechura
- ✓ Punta Nonura.
- ✓ Punta Falsa.
- ✓ Bahía Paracas
- ✓ Reserva Nacional de Paracas

Cabe señalar que para el año 2006 se están efectuando las gestiones para la habilitación de nuevas áreas marinas para acuicultura

.....

IV. PLAN DE ACCION (Con't)

4.- PROMOCION DE LAS INVERSIONES

1. Replanteamiento del rol de la Comisión Nacional de Acuicultura.
2. Elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo Acuícola.
3. Actualización del Catastro Acuícola Nacional. Pagina web:
www.produce.gob.pe

5. PLAN DE TRABAJO SOCIAL

Objetivo General:

Coordinar la acción de los sectores para la ejecución de la política social y lucha contra la pobreza, aplicando las prioridades a nivel nacional, orientadas a:

- Desarrollo de capacidades**
 - Promoción del empleo y generación de oportunidades económicas**
 - Desarrollo de cadenas productivas**
 - Desarrollo de centros experimentales piscícolas**
-
-
-

GRACIAS

DAVID LEMOR BEDZIN

Ministerio de la Producción

